



Sres. Docentes y Estudiantes

La comisión Directiva de la Asociación Cooperadora tiene el agrado de comunicarse con todos usted, a los fines de comunicarles algunas **“líneas de acción”** para lo que resta del ciclo lectivo 2022, y mirando hacia el ciclo lectivo 2023. Dichas líneas se sustentan en lo fines que establece nuestro Estatuto, entre los cuales se menciona “...el defender a los estudiantes en el triple aspecto de su educación física-moral-intelectual, dignificar la labor de los docentes y contribuir en el bienestar de los estudiantes...”

En este último sentido, aspiramos a llevar adelante espacios de formación (congresos, talleres, etc.) y expresiones artísticas/culturales, que permitan incrementar la cultura general del educando, como de la comunidad educativa. Además, la creación de líneas de becas (fotocopiadora y cantina) para aquellos estudiantes de muy bajos recursos. Así mismo, la compra de equipamiento y mejoras para el Gabinete de informática. Por último, seguiremos cumpliendo con el pago de gastos de necesidad y urgencia que tiene la Institución para su buen desarrollo.

Todo esto lo iremos realizando con los fondos con los que cuenta nuestra Cooperadora, provenientes de las cuotas societarias. Por lo cual, alentamos a estudiantes y docentes a seguir colaborando con la Cooperadora. Sin embargo, entendemos que el aporte de los estudiantes y docentes no alcanza, por lo que llevaremos adelante otras actividades, como, por ejemplo: organizar actos deportivos/culturales y otras actividades que permitan el ingreso adicional de recursos.

Saludamos cordialmente a todos y todas. Atte.,

**Comisión Directiva
Asociación Cooperadora
Instituto Superior del Profesorado N° 8
“Almirante Brown”**